



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 29 / 2013

Sesión Ordinaria N° 5 / 2013

Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 5, de fecha 25 de Enero de 2013, bajo Acuerdo N° 29, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Aporte municipal consistente en 80 m³ de maicillo para mejoramiento de la pista del Aeródromo Diego Portales de La Ligua, correspondiente a superficie cedida en Comodato a la Corporación Nacional Forestal, Región de Valparaíso, Provincia de Petorca (CONAF).

En Zapallar, a veintiocho días del mes de Enero del año dos mil trece.

SEC / ffd.-



01 FEB 2013

Conayo



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE VALPARAISO
PROVINCIA PETORCA
GHN

RECIBIDO
1294 18 DIC 2012
ADMINISTRACION

ORD.Nº : 21/2012
ANT. : NO HAY
MAT. : SOLICITA APOYO ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO AERODROMO

Recibido en

LA LIGUA, 13/12/2012

DE : JEFE PROVINCIAL PROVINCIA PETORCA OP.PTCA

A : SEÑOR NICOLÁS COX URREJOLA. ALCALDE. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

Junto con saludarlo, me es grato informarle que durante la presente temporada, nuevamente contamos con una Brigada Forestal en la Provincia que inicio labores durante el presente mes.

Para el funcionamiento de esta brigada, el Club Aéreo que administra el recinto del Aeródromo Diego Portales, de la comuna de La Ligua, ha cedido en comodato a nuestra Corporación una superficie de terreno, en la cual una vez realizadas las instalaciones eléctricas y de agua potable, se ubicará esta unidad de combate. Adicionalmente, se dispondrá en el mismo lugar, de un acumulador de agua para facilitar el servicio de las aeronaves y helicópteros en las emergencias.

Como es de su conocimiento, este recinto, si bien es privado, presta servicios de uso público, encontrándose a disposición para emergencias carreteras, de incendios forestales o de salud.

Lamentablemente en los últimos años ha sufrido un fuerte deterioro de su pista y camino de acceso, por lo que, en la idea de ser parte del mejoramiento de estas condiciones, me permito solicitar un aporte al Municipio consistente en 80 m3 de maicillo que permita mejorar la pista y el camino de acceso.

Agradeciendo su atención y a la espera de su respuesta, lo saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD ZAPALLAR
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
26 DIC 2012
FOLIO REG

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
OFICINA PARTES
18 DIC 2012
FOLIO 15583 REG. 49



[Handwritten signature]

ROSANA DEL PILAR CASTILLO GONZÁLEZ
JEFE PROVINCIAL
PROVINCIA PETORCA